

# EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA  
FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXXV

Castellón.—Lunes 1 de Abril de 1913

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas.  
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

## PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Violano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

Núm. 6177

## La taumaturgia de Fray Vicente Ferrer

Los católicos y heterodoxos valencianos, sumisos á la costumbre, holgaron ayer para exaltar la memoria del fraile dominico Vicente Ferrer, elevado á los altares á mediados del siglo XV por el papa Pio II, merecidamente tal canonización porque el santo valentino además de ser elocuente y hábil diplomático obró milagros de gran relieve, de entidad superlativa, de inconcusa prodigiosidad y de valor probatorio en el palenque de la taumaturgia.

Pocas pruebas de perspicacia dan los profesionales de la fé para que ésta no amaine en las coniencias y en el criterio de los españoles dejados de la mano del Dios de Benedicto XIII, por más señas Papa Luna.

En lugar de *Exurgat Deus et dissipentur inimici ejus*; en lugar de guerras civiles y de cooperativas católicas y de presentar en forma de batalla á las damas y porteras, y de alentar contra la cavidad abdominal de los incrédulos, bien pudieran recurrir al arsenal del prodigio como medio de reducir á la impotencia á los que por puro *sport* ó influenciados por el espíritu malo no dan su brazo á torcer negando satánicamente que de la sanidad del alma están encargados única y exclusivamente los doctores de la ley romana.

Suplamos nosotros su incurja ó su omisión.

Oigan los reprobos y humillenes.  
Dice un autor extremadamente católico:

«El año 1840 entró en Morella San Vicente Ferrer por la puerta de San Mateo; un concurso numeroso invadía todas las calles de la carrera, y el pueblo devoto le cortaba pedazos de su capa para conservarlo como preciosa reliquia. En esta época quiso Dios obrar por intercesión del santo uno de sus mayores milagros; una señora que tenía perdido el juicio acudió con el más vivo deseo á oír los sermones del apóstol valenciano; su esposo deseaba obsequiar al P. Vicente, convidándole un día á comer á su casa, y al efecto lo participó á su señora en uno de los intervalos que se hallaba en cabal juicio, encargándole que arreglara una comida de lo más selecto. Conformada la señora, después de pensar largas horas qué comida podría arreglar que más bien pudiera llenar los deseos de su marido, determinó matar á un niño que tenían como la cosa que más apreciaban ambos esposos; lo tomó en sus manos, le dió la muerte, y enderezó con su carne la comida. Llegada la hora, al tiempo de sentarse á la mesa en donde estaba depositada la vianda, preguntó el dueño de la casa por el niño, contestando su esposa con la mayor jovialidad: «No me has encargado que la comida fuese de lo mejor? Qué cosa más apreciable que nuestro querido hijo? Solo su carne puede llenar tu gran deseo, obsequiando al padre Vicente con lo más precioso de nuestra casa. Al oír el marido tan horroroso relato, cayó á los pies del santo implorando su favor, pidiendo le restituyera la vida á su hijo, y al momento hizo el P. Vicente la señal de la cruz y se levantó el niño tan hermoso como estaba antes.»

Y vestido, calzado y con una gorra muy graciosa color limoncillo, mozcito ó limonzuelo de San Gerónimo según unos historiadores, así celebró según otros y *sancta palo-santo*

según algunos *croniqueurs* testigos contemporáneos con los discrepantes de aquella providencial resurrección de la infantil carne gulsada que tanto inclinó la balanza á favor de la canonización, de la santidad evidente de Vicente Ferrer, quien además de obrar milagros tan apabullantes, caso de haber florecido en el momento rigurosamente histórico de la construcción de la torre de Babel no hubiera rezado para él, para el santo, hijo de un notario de Valencia, la confusión de lenguas, pues, es fama que, por gracia divina también, las habló todas y sus respectivos dialectos correctamente con las preceptivas gramaticales y literarias del mundial léxico.

Lo cual nada tiene de extraño, habida consideración que este don de lenguas es caso menos portentoso que el bilingüe del destrozado y mechado niño morellano, desde la cazuela á su silla de comensal.

Así, pues, cartuchera en el cañón, *sufficiat* de anticlericalismos.  
Milagros deponen.

## Efemérides castellonenses

30 DE MARZO DE 1521

Carlos I de España y V de Alemania, desde Vornes dirige una carta á Castellón y otras villas, exhortándoles á que se aparten de los agermanados; «...debéis apartaros, decía, de dicha Germania y uniros y conformaros con nuestra voluntad y la de nuestros oficiales reales; que no es otra cosa que de ampararos y manteneros en toda paz y justicia sin dar lugar á que por nadie seais vejados y maltratados.»

En su efeméride correspondiente se verá que Castellón no respondió favorablemente á la misiva del emperador, pues contestó con gran entusiasmo al grito de la Germania de Valencia contra los abusos, injusticias y exacciones de la nobleza.

31 DE MARZO DE 1342

El rey don Pedro IV de Aragón y Valencia declara que por haber adelantado Castellón el pago del derecho de monetaje, no se entendiése como obligación para en adelante, ni perjudicase en nada á los privilegios concedidos á la villa.

31 DE MARZO DE 1565

El rey don Felipe II, faculta al Concejo de la villa de Castellón para establecer el peso real.

31 DE MARZO DE 1703

A virtud de petición de los jurados y clero, el Romano Pontífice declaró á San Cristóbal patrón de Castellón y que este día fuese de precepto en dicha villa.

1 DE ABRIL DE 1444

La reina doña María en un privilegio concede autorización á Castellón para celebrar ferias que debían empezar el día de San Marcos y durar los quince días siguientes.

1 DE ABRIL DE 1699

Don Alonso Pérez de Guzmán, virrey y capitán general de Valencia, autoriza al Concejo de Castellón para abrir una puerta en el baluarte llamado de *Portalet de la Mola*, que estaba situado junto al convento de las Monjas Capuchinas.

1 DE ABRIL DE 1823

La milicia liberal de Castellón, las tropas constitucionales y los migueletes de Cataluña, en el día de 1.º de abril de 1823, hacen noventa años, salieron y tomaron el castillo de

Murviedro—hoy Sagunto—ocupado por los realistas.

## La neutralidad de la escuela

Los periódicos de la corte, á causa de la suspensión del mitin que debía haberse celebrado anteayer en Madrid, publican el manifiesto que la comisión organizadora dirige al país explicando los motivos de por qué no ha tenido lugar.

Helo aquí:  
«La comisión organizadora del mitin que debía celebrarse hoy 30 de Marzo, en el Frontón Central, contando con la adhesión de todos los disidentes de España, y con el apoyo y representación de los partidos políticos que tienen inscrita en su programa la libertad de conciencia en cualquiera de sus varias formas, exceptuando bien entendido el partido liberal que actualmente gobierna, se ve obligada á suspender la celebración de aquel acto por las dificultades insuperables que se les han opuesto para encontrar un local adecuado, céntrico y suficiente.

No de ahora precisamente, sino desde hace algún tiempo, los dueños ó empresarios de locales propios para grandes reuniones se oponen sistemáticamente á cederlos, como no sea con el beneplácito y asentimiento del gobierno del momento, con lo cual la libertad de reunión consignada en el Código fundamental del Estado queda á merced de la arbitrariedad ministerial y á los requisitos legales del previo aviso á las autoridades y demás que en la ley regulan las reuniones públicas, se agrega subrepticamente una condición no inscrita en ningún texto legislativo que anula en la práctica el derecho de los ciudadanos.

Aunque algunos de los miembros de la Comisión tenían motivos serios y fundados para creer hallarían facilidades de todo género para alcanzar el local del Frontón Central, y con esta seguridad se aplazó el 23 al 30 la celebración del mitin, la comisión se encuentra á última hora fallidas sus esperanzas por causas que no podrán limitarse en un pueblo libre donde naturalmente no pueden prevalecer, ni siquiera imaginarse como posibles habilidades que en los países muy atrasados y por personas de escasa capacidad política, se consideran como la suma y compendio del arte de gobernar.

Y no siendo posible en el plazo angustioso que le quedaba hallar un local adecuado, ha decidido la comisión suspender por hoy el mitin, sin desistir por eso de celebrarlo tan pronto como pueda contar con un local; si quiera no sea céntrico y suficiente; pero del que pueda disponer con toda seguridad y sin las incertidumbres que llevan aparejadas las promesas informales y vagas.

La comisión no sólo persiste en celebrar el mitin, sino que, alocada por la resistencia que ha encontrado de parte de los dueños, podrá esperar la tratándose de un movimiento seriamente liberal y no anti-católico, como ha podido creer el vulgo, encaminado á la defensa de las libertades públicas, no se puede seguir á la comisión del poder, inspirada en los principios de derecho que son comunes á todos los pueblos cultos, entre los que nos pertenecen, y que en el día de hoy, en la desgracia patria es una excepción que nos abstrahamos de la ocupación y se ocupa en establecer las bases

de una Asociación permanente, análoga á las Ligas de los Derechos del hombre constituidas en Francia y en Bélgica, á la Liga antitramontana de Alemania y á las demás del mismo género en otros pueblos. Se propone por tanto luchar con denuedo y sin descanso por los derechos individuales, inherentes á la personalidad humana, inalienables e ilegítimos, y entre ellos y sobre todos, por la libertad de conciencia, que en nuestro país atropellan sistemáticamente y en todos los momentos, no sólo los gobiernos conservadores más ó menos comprometidos con el clericalismo ultramontano, sino también los que se llaman, sin que puedan explicar por qué razón, gobiernos del partido liberal.

## La huelga general en Bélgica

Ante la deslealtad del Gobierno católico, los socialistas belgas han vuelto á tomar el acuerdo de declarar la huelga general para el día 14 del próximo Abril.

Los *leaders* de la derecha, con Mr. Woeste á la cabeza, han desautorizado la actitud transigente del presidente del Consejo; Mr. de Broqueville, que se ha resignado á seguir por el camino de reto que se le ha señalado.

Se ve que el partido católico, en su gran mayoría, está dispuesto á jugarse el todo por el todo en la cuestión del sufragio. Sabe que ante el bloque liberal-socialista no es más que una minoría numérica en el cuerpo electoral, y que al sistema fraudulento del voto plural debe la conservación de la pequeña mayoría parlamentaria que le permite sostenerse en el poder. Si se establece el voto igual, único, en las primeras elecciones que se celebren perderá el poder, seguramente para no reconquistarlo más.

Y ya se sabe que el poder antes que perder prefiere pisotear la justicia representativa y cometer una usurpación política. Por eso acepta el sufragio universal igualitario para las elecciones municipales y provinciales, pero no en las legislativas; pero éstas son precisamente las que más interesan á las oposiciones.

Este egoísmo del partido católico puede llevar al país á una situación gravísima. Si los católicos se juegan el todo por el todo para disponer indebidamente del poder, los liberales lo arriesgarán también todo para imponer sus justas demandas.

Acordada la huelga para el 14 de abril, la lucha será larga, formidable, cuyos resultados pueden llegar muy lejos.

Los católicos belgas cometen un acto de locura. Al verse en minoría en el país debieran abandonar noblemente el Gobierno. Con su resistencia provocadora sólo conseguirán que, en vez de caer suavemente, en virtud de una evolución política, caigan arrastrados violentamente por el torbellino de las grandes violencias.

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Con numerosa concurrencia se han celebrado estas noches funciones de variedades en el Principal, trabajando «Anita la Rubia» y «Hermanas Oller» el sábado y domingo y ayer estas mismas artistas y «La Fior de Sevilla».

Las Hermanas Oller son sin duda de las mejores bailarinas que se han presentado en esta capital; prueba de ello que en todas las sesiones consiguieron estruendosos aplausos; teniendo que presentarse distintas veces al palco escénico. En fin, alcanzaron éxito por función.

«Fior de Sevilla» es una buena artista que ha gustado también mucho. Las películas han sido preciosas, sobresaliendo la titulada «Talleres de fundición» que el público admiró aplaudiendo mucho, haciendo lo propio con la «Revista 204» de la casa Pathé.

### EN EL «LICEO»

Un nuevo éxito puede anotarse en el haber la simpática sociedad de la calle de Herrero, al registrar la función del pasado domingo.

Un público selecto, el que rinde culto al arte teatral, ocupaba casi en su totalidad las localidades, presentando el salón-teatro brillante aspecto.

Ese es el mejor premio á que pueda aspirar el cuadro de aficionados del Liceo, pues ello indica cómo sus trabajos son apreciados por el público.

No se duerman sobre los laureles; procuren no descuidar los conjuntos en las obras que interpretan, pues los espectadores, que saben lo que estos aficionados artísticos dan de sí, les exigirán más y más cada día.

El domingo interpretaron muy á gusto del público «Fieras mansas», «Juegos malabares» y «Ninón», obras, que por ser del antiguo repertorio del Liceo, no vamos á detallar. En la interpretación estuvieron muy bien todos los intérpretes, especialmente la señorita Carrascosa, que escuchó una ovación por cada número que cantó. La verdad es que las merecía, ya que interpretó sus *particellas* magistralmente.

Los demás intérpretes también se hicieron aplaudir, y muy especialmente la monísima niña Puig, hija de nuestro estimado amigo don Antonio, que dijo con una precisión nada común, con un acierto incomprensible, su parte de Margot en «Ninón».

Para la próxima función se anuncian dos estrenos: el de «Causa criminal» y «El Barbero de Sevilla». Completará el programa «El diablo con faldas».

Según nuestras noticias, la señorita Carrascosa hace una creación de las protagonistas de «El Barbero» y de «El diablo».

En breve estrenará esta sociedad obras de tan gran éxito como «Renato, Conde de Luxemburgo» y «Dora, la viuda alegre».

Que la suerte les favorezca como hasta la fecha.

## CRONICA

### CENSO ELECTORAL

Esta procediéndose actualmente á la rectificación del censo electoral y es tiempo de que los que debiendo figurar en las listas electorales no estén en ellas incluidos, soliciten la inclusión.

También es ahora ocasión de que los que aparezcan en las listas con algún error en su nombre ó apellidos lo adviertan para que se rectifique.

A nuestros amigos advertimos que como en años anteriores se recibirán encargos para gestionar las rectifica-

ciones é inclusiones que se soliciten en el Centro Republicano y Ateneo Radical.

La prensa nea continúa su campaña en la cuestión de la enseñanza del catolicismo con una insistencia testaruda.

No les basta las seguridades dadas por el conde de Romanones y las consiguientes órdenes del Vaticano; quieren mucho más, son más exigentes; quieren que en nuestra desgraciada España, no se hable siquiera de reformas que puedan alterar en lo más mínimo su privilegiada y abusiva situación actual, y exigen de los gobiernos que no hagan caso de las «disolventes exigencias de la demagogia», que á juicio de los muy piadosos, carcundas españoles no representa ninguna fuerza de opinión digna de tenerse en cuenta.

Es claro que en el anatema de demagogos incluyen á cuantos no comulgan con sus ruedas de molino y que se atreven, mejor dicho, que nos atreven á mirar de frente á la Europa culta.

Esa gente no vive con el siglo, y se cree con fuerzas para cerrar á piedra y lodo las fronteras de España para impedir el paso de las ideas nuevas que inquietan y mueven á la sociedad presente.

Es la misma gente que cuando la trágica represión de 1909, protestaba de la intervención espiritual de Europa y rasgaba con furor sus vestiduras cuando esta misma opinión «barría» del Poder, en nombre de la civilización, á la jarca maurista que había realizado aquella insensata y cruel represión.

Los reaccionarios procuran matar en flor todas las iniciativas y todas las esperanzas redentoras de la patria; ponen provocativamente el veto á la luz y á la razón.

Lo bochornoso es que tengan bastante influencia para imponerse en las «alturas» y para realizar la obra de los gobernantes; esto acusa un triste estado de prostración del Poder civil y un vergonzoso servilismo de los hombres del régimen, que reclaman re medios radicales.

El gran Costa pedía un cirujano de hierro que obrara sin contemplaciones y creemos una tenia razón. Pero falta además un violento huracán que disipe la atmósfera pestilente que respiramos y nos traiga aires nuevos, aires sanos de libertad y de justicia.

En la sesión ordinaria que mañana celebrará el ayuntamiento figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

Despacho de oficio. Expedientes de obras solicitadas por Joaquín Dolz, Vicente Gamir, Isidro Tejedor, Francisco Ferrer y Pascual Llopis.

Tasación de una parcela cedida á la vía pública en las calles del Paso y de la Higuera, por José María Arnau.

Dictamen de la Comisión de Hacienda á la instancia de Salvador Muñoz solicitando concertarse para el pago del timbre municipal correspondiente á una novillada que trata de celebrar en esta ciudad.

Idem de la de sanidad á las instancias de Sebastián Torner y Manuel Clausell pidiendo permiso para establecer unas fábricas de abono procedentes de materias orgánicas.

Idem idem sobre socorro de lactancia solicitado por Pascual Tellois.

Autorización á particulares para abastecerse de agua del pozo de Ribalta.

Leemos en La Provincia que por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido 2.500 pesetas para restaurar la iglesia del Gráo de esta ciudad.

El farmacéutico de Sanidad militar don Jaime Blanch Vila, ha sido destinado desde la farmacia de Burgos al hospital de Vitoria.

Mañana la tarde los señores gobernador civil, alcalde y el doctor don

José Clará como inspector provincial de Sanidad girarán una visita por los extramuros de la ciudad, con objeto de tomar medidas en caso necesario, para evitar cualquier enfermedad contagiosa en esta capital.

Recomendamos á dichas autoridades ciertos edificios situados en los extramuros de los barrios denominados Maestrazgo y San Roque.

Hoy debían haber comparecido ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de los alistamientos de Benicasim y Villafamés.

Bien entrada la tarde no habían comenzado los juicios de quintas, por no haber comparecido el médico militar.

Ha regresado de Valladolid el jefe de policía de esta capital señor Roldán El señor Roldán se encargó anoche mismo del servicio.

Suscrito por los presidentes del Centro, Ateneo y Juventud Republicana, mandóse el sábado á Madrid el telegrama que publicamos, admirándose á cuantos actos se celebren pró libertad de conciencia y neutralidad de la enseñanza en las escuelas.

EL CLAMOR firmó también el mismo despacho, partidarios como somos de que desaparezca el privilegio que, en asuntos de cultura patria disfruta el elemento reaccionario.

La prensa madrileña publica un manifiesto dirigido á la opinión pública, exponiendo cuales son los propósitos de los elementos progresivos respecto á la libertad de enseñanza. A dicho documento siguen firmas y nombres de los organismos adheridos.

El corresponsal de nuestro querido colega El Pueblo, en Teruel, habiando sobre lo del batallón de Tetuán, dice que Castellón ha protestado contra la ciudad de los amantes, sin tener para ello fundamento alguno.

Sufre el compañero turolense una lamentable equivocación. Castellón, ni protesta ni ha protestado de que á Teruel se le dote de guarnición. Nosotros lo que queremos es que á nuestra ciudad no se le mermaran las fuerzas. Si Teruel quiere uno, dos ó tres batallones, que se les manden; nosotros seremos los primeros en celebrarlo, pero no que ello se realice en perjuicio de la capital de la Plana.

Conste, pues, que ninguna enemiga sentimos, contra aquella ciudad.

Ha fallecido el pequeño hijo Fernando, del conocido letrado castellonense don Sebastián Carpi, al que, lo mismo que á su respetable señora, enviamos nuestro sentido pésame.

Entre los obreros que componen la agrupación de ebanistas y los patronos se han reconocido las siguientes bases:

Primera. Nueve horas de trabajo. Segunda. Las horas extraordinarias se pagarán un cincuenta por ciento más y doble en los festivos.

Tercera. Queda reconocida la agrupación, como á tal sociedad por los patronos.

Cuarta. No podrá trabajar en taller alguno ningún operario forastero, si no presenta la documentación que acredite pertenecer á la sociedad que idéntica exista en su pueblo ó en caso de no haberla, del patrono ó autoridades que garantice su comportamiento en el cumplimiento del deber.

Quinta. No podrá patrono ni obrero, despachar del taller ó abandonarlo sin avisarse unos á otros ocho días antes á no ser que hubiera algo que lo justificara.

La primera y segunda de las bases ha sido á petición de los obreros y la cuarta y quinta, propuesta por el patrono señor Villarroya.

Los obreros ebanistas nos ruegan hagamos constar su agradecimiento á todos los patronos por la solución dada á sus pretensiones y seguidamente, al señor Villarroya, como autor de las dos referidas últimas bases.

El domingo hizo un tiempo muy variable lloviendo á intervalos. Ayer mejoró mucho la temperatura, aprovechándolo el vecindario para salir al campo y paseos que se vieron concurridísimos.

Con motivo de haber terminado las vacaciones de pascua, han regresado á Castellón cuantos escolares marcharon á los pueblos para pasar las fiestas con sus familias.

Hoy se han reanudado las clases en el Instituto, Escuela Normal y Escuela de Artes.

El baile de confianza celebrado el domingo en el círculo republicano Ateneo Radical se vió animadísimo, reinando alegría hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

El juzgado de instrucción ha trasladado su domicilio al nuevo local de la calle de Herrero, frente al cuartel de la campaña de ametralladoras.

Después de varios días de ausencia, anoche regresó á esta capital el gobernador de la provincia don Teodoro Izquierdo.

Ayer y hoy ha celebrado sesión la comisión provincial despachando varios expedientes y asuntos de trámite.

Mañana corresponde cobrar sus haberes á las clases de retirados.

Hoy han pasado las fuerzas que guarnecen esta plaza la revista de comisario.

El registro de la propiedad de Lucena de 3.ª clase, se halla vacante. La fianza es de 1.750 pesetas.

El médico provisional don Eugenio Pina Pratons, ha sido destinado al regimiento de Tetuán.

Ayer llegó á Valencia el diputado por Lucena don Vicente Cantos.

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona el vapor «Torreblanca», con pasaje y carga.

Son las mejores aguas alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (higado).

Para mañana á las doce ha sido convocada la comisión de instrucción del ayuntamiento.

Al regresar el domingo por la tarde en automóvil de la masía, la familia de nuestro querido amigo el reputado doctor Gea, recibió el conductor del vehículo Sebastián Lavall, una pedrada, produciéndole una herida leve en la ceja.

Como presunto autor ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal, Isidro Segarra.

Por apacentar ganado sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado por la guardia civil el vecino de Villahermosa Manuel Melján Linares.

EL REY DE LAS VISCERAS

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Hallándose vacante el cargo de subdelegado de farmacia del distrito de Segorbe, por dimisión del que lo desempeñaba, se abre un concurso por un plazo de 30 días para su provisión.

Por la dirección de primera enseñanza se ha dictado la siguiente disposición:

Que los maestros y auxiliares que dentro del plazo de convocatoria soliciten figura en el concurso de traslado eleven una instancia á este ministerio por conducto de las juntas provinciales, en el término de 20 días, manifestando si desean continuar en el mismo y consignado el número y categoría en que figuren en el escalafón, refiriéndose al expediente que ya tienen presentado.

2.º Se renovará en la misma instancia la plaza que en los rectorados tengan pedida.

3.º Cuando se trate de escuelas graduadas remitirán otra instancia, por ser un concurso especial dentro del general de traslado.

4.º No podrán solicitar estas plazas los maestros de las escuelas de Navarra.

5.º Los aspirantes que no remitan instancias se considerarán que renuncian sus derechos al ascenso.

6.º No podrán pedir plazas distintas ni alterar el orden de preferencia por ellos señalado.

7.º Los nombramientos obtenidos en este concurso no darán derecho á retribución á los maestros ascendidos por aplicación del real decreto de 25 de Febrero de 1911 ni á los que asciendan por virtud del 14 del corriente.

8.º La Dirección de primera enseñanza formará las propuestas en el plazo más breve posible, ajustándose á las condiciones señaladas en el reglamento de 25 de agosto de 1911.

A los vecinos de Onda, Antonio Vives Ramón y María Diago Albella padres del soldado fallecido, Antonio Vives Diago les ha sido concedida una pensión anual de 182'50 pesetas, que percibirán por esta Delegación de Hacienda.

La lotería para los artríticos es sin duda la PIPERAZINA DR. GRAU pues sin gran reembolso les libra de enfermedades tan molestas como el artrismo, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el médico primero don Fortunato García Gómez del hospital militar de Alicante. Dicho facultativo con el médico civil don Antonio Forns practicarán los reconocimientos de los mozos presuntos inútiles.

Para sufrir los juicios de exención de quintas comparecerán mañana ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de los alistamientos de Albuñer, Benafigos, Benasal, Benloch y Culla.

Para pasado mañana están citados los de Catí y Cuevas de Vinromá.

Longaniza de Vich, Nantes y Rioja.

Salchichón de Lyon. Chorizo de Pamplona. Butifarra de lomo trufada. Lengua á la escarlata. Pan quemado de Alberique. En casa de García y Roig, Constitución, 32.

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convocó á concurso para dotar á la Estación de Correos de Burriana de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tálita de uno en uno y sin que el precio máximo pueda exceder de setecientas pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á las horas de servicio en la referida Administración de Correos y el último día, hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, en las bases del concurso.

Modelo muy elegante, 400 días cuerda de 50 pesetas. Roberta Peláez, Colón, 27.

Han sido fijados en los puntos de costumbre los carteles anunciadores de la novillada, que el día 13 del actual se celebrará en esta plaza de toros, con ganado de Lozano, siendo estoqueados por «Andresito» y «Limeño Chico.»

También se han repartido prospectos.

Relojos de pared 15 días cuerda, sistema moderno á 25 pesetas, dos años de garantía. Relojería Peláez, Colón, 27.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Haced la felicidad de un enfermo

Llevalle una caja de Píldoras Pink Cuando las Píldoras Pink entran en una casa la enfermedad sale de ella; esto ha llegado á ser proverbial, como resultado de las numerosas curaciones efectuadas por ese notable regenerador de la sangre, tónico de los nervios. Por consiguiente, si tenéis un enfermo en vuestra casa y no habéis conseguido resultado de los tratamientos ya seguidos, aportad al enfermo unas cuantas cajas de Píldoras Pink y haréis su dicha, es decir, haréis que recupere la salud.



Srta. REMEDIOS DÍAZ. La señorita Remedios Díaz, que vive en Madrid, calle de Fuencarral, número 152. 1.º izquierda, escribe:

«Conservé sincerísimo agradecimiento á sus excelentes Píldoras Pink, que me han curado. Años hacía que era presa de una gran debilidad y sufría continuos dolores de cabeza, seguidos de vahídos. Había perdido completamente la memoria y me hallaba tan débil que no podía hacer nada. No poco dinero había gastado en remedios pero no por esto me sentía mejorada. Una amiga acertó á recomendarme las Píldoras Pink: las tomé con verdadera confianza y al cabo de muy poco tiempo vi claramente cuánto había mejorado. Mi amiga ha hecho mi felicidad por haberme recomendado las Píldoras Pink que me han curado admirablemente: en la actualidad me siento fuerte y ágil; ya no tengo dolores de cabeza. En verdad, no hubiera creído nunca que después de verme tan enferma habría de curarme tan pronto y tan perfectamente.»

Las Píldoras Pink no son, por desgracia, un remedio para todos los males. Sin embargo, curan gran número de ellos, de los que tienen común origen, á saber, el mal estado de la sangre y la debilidad de los nervios. Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, agotamiento nervioso, jaquecas, etc.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

AVISO

Se publica á los señores suscriptores, especialmente á los de fuera de la capital, que estuvieran en descubierto en el pago de recibos, se sirvan abonarlos en el plazo más breve posible para no entorpecer la marcha de esta publicación.

NOTAS

El jefe del b... serva remite... cente Villarrol... mez Llorens.

—El juez de... forme de cond... nuel Grangel.

—El presidente del puerto tras... ción del señor... públicas, den... para que la ju... los gastos de... civil en el Gra...

REGIS

N... Teresa Greg... tóbal, 22. Franciso Be... número 24. Francisco C... rón, 56. Joaquina Ca... merón, 27. Juan Vidal V... Dolores Sofi... de Valencia. Vicente Alta... ra, 50. Rosa Sanz N... DE... Nicolás Vici... Lidón, 12. Fernando Ca... yor, 21. Sebastián Fa... Tárrega, 5. MA... Ninguno.

NUEVA

ENFERMEDAD DEL DO... Calle Mayor... Horas de cor... de la tarde.



A LOS

Es ya intolerab... adquiriendo el... nes formas y asp... que el primer cha... lica profesional, l... aprensión ni ver... verdadero descar... nis: por antiguas... y para mejor casa... y sin igual... radical, en todos...

DON JO

Señorío especial... hermitas con 25 añ... casa de don José... muy conocido en... de visita, todos... el buen conce... médicos y... y curas realizadas... el 29 de... antes for... habiéndose de... confun...

Contratón este... en el barrio, y d... de la nación qu... no pu... de to... moderno n... de la hernia...

ERECTA LIDAD... para la cor... TIRANTES OMO... LAS HIPOGAS... la obesidad, di... vientro.

HORAS I... De nueve á una... EN TORTOSA... mes de nueve á u... saliendo en el c... Los demás días e... topédico.

La Cr

Reus, Montoro... ACADEM... Roposo de las... de Barcelona...

NOTAS MUNICIPALES

El jefe del batallón de segunda reserva remite licencias absolutas de Vicente Villaróig Pascual y Antonio Gómez Llorens.

El juez de instrucción reclama informe de conducta observada por Manuel Grangel Arrufat (a) Fameta.

El presidente de la junta de Obras del puerto trasladando una comunicación del señor director general de obras públicas, denegando la autorización para que la junta pueda contribuir a los gastos de un puesto de la guardia civil en el Grao.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Teresa Gregori Saporta, San Cristóbal, 22.

Francisco Balaguer Marif, Beltrán, número 24.

Francisco Campos Blasco, Salmorón, 56.

Joaquina Cazador Causanilles, Salmorón, 27.

Juan Vidal Vallés, Mayor, 28.

Dolores Soriano Burguete, carretera de Valencia.

Vicente Altava Igual, Santa Bárbara, 50.

Rosa Sanz Nos, 1.º de Mayo, 80.

DEFUNCIONES Nicolás Viciano Farcha, 74 años, Lidón, 12.

Fernando Carpi Vilar, 6 meses, Mayor, 21.

Sebastián Fabián Expósito, 59 años, Tàrega, 5.

MATRIMONIOS Ninguno.

NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez a una de la tarde.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el caranaderismo en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni rici-pica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaño la curación de las heridas por antiguas y vóminosas que sean y para mejor curar a los incautos, con el mismo sin agual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

DON JOSE PUJOL

Es un especialista en la curación de las heridas con 25 años de práctica entre la casa de don José Clausellas de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los mejores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz, antes fonda "Igua adina".

Charlatanes de ese jaez cabría preguntarse para confundirlos. ¿Y a V. quién le engañan?

Consulten éstos con su médico, que no se engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir. Cada faranero de todas clases le más práctico y moderno para la curación ó retención de las heridas, por crónicas y rebeldes de la zona.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de curación para la completa y pronta curación de los niños enfermos.

FRANTES OMOPLATICOS para evitar la curación de espaldas.

YAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, diastación y abultamiento de vientre.

HORAS DE CONSULTA De nueve a una y de tres a siete saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA—Visitara, el 30 de cada mes de nuevo a una en la Fonda Barcelona saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento or hospitalico.

La Cruz Roja Rue, Monterols, 16, Reus.

ACADEMIA CHEZA Reposo de las asignaturas del Grao de Bachiller—MAYOR 40.

Compañía Ideal Real Privilegiada Riunione Adriatica di Sicurtá

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de noviembre de 1910 para la gestión del ramo del Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado. Francos 10.500.000

Total de reservas al final del año 1911. 170.738.882

Pólizas vida en vigor al final del año 1911. 528.414.227

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Dirección para España: Rambla de Catalunya, 1, Barcelona

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Agente general para esta provincia, don Rafael Gas-set Lacasaña, calle de Asensi, Castellón.

MUEBLES

Antes de comprar vuestros muebles visitad el establecimiento de ERNESTO PAULINO

González Chermá, 40, frente a San Miguel en la seguridad de que no saldréis del mismo sin adquirirlos.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Medicación especial antiséptica, recomendada por toda la clase médica española y americana, para curar rápidamente los Catarros bronquiales y pulmonares, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, tos, grippe y demás enfermedades de las VÍAS RESPIRATORIAS.

De venta en todas las Farmacias. Depósito en Castellón, VICTORINO APARICI

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA

POR EL MAGNIFICO VAPOR TORREBLANCA

(Travesía en once horas)

CAMARA DE PRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles y DEPARTAMENTOS E TEBORERA con las mayores comodidades.

Luz eléctrica en todo el barco.—Restaurant á bordo

Salida de Castellón los miércoles en tarde para llegar á Barcelona los jueves por la mañana.

Salida de Barcelona los domingos á mediodía para llegar á Castellón los lunes por mañana.

La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado, En Castellón hasta el martes. Admite carga y pasajeros á precios reducidos.—El vapor atraca junto al muelle.

Para más informes á sus consignatarios: Castellón: Doménech, ert, Soiedad anónima, Paz 3.—Barcelona: Dmenéch, ert, Soiedad anónima, Paseo Colón, 17. bajos. Agentes de la Compañía Trasatlántica.

BOJALATERIA DOLZ

Calle de Cervantes, 7.—CASTELLON

Instalaciones de alumbrado por gas 40 Oj0 más barato que el alumbrado eléctrico por filamento metálico.

Instalaciones de agua.—Objetos y trabajos del ramo.

Precios incomparable

ULTIMA HORA

Madrid, 1.

La nota de las potencias Constantinopla.—En la nota de las potencias entregada por el cuerpo diplomático á la Sublime Puerta, se propone que la frontera sea la línea directa entre Eriy y Midia.

En la nota se rechaza toda indemnización de guerra, pidiéndose la suspensión de las hostilidades en seguida que sean aceptadas estas condiciones.

CONFERENCIA

Madrid 1, 16'15. Ministro satisfecho El señor Villameva ha regresado contentísimo de su viaje á Málaga.

Hace grandes elogios del pantano «Agujero» y del puente «Armiñán».

También tiene frases de alabanza para el ferrocarril sub-urbano, importante mejora que reportará grandes beneficios á toda la región.

El ministro estaba también muy sa-

han hablado breves minutos con el señor Montero Ríos.

Han encontrado á este muy rejuvenecido, pues se ha rasurado la perilla y va completamente afeitado excepto el bigote.

El señor Montero, ha manifestado que el acto de la ratificación había sido corto y que en breve marchará á sus posesiones de Lourizan donde pasará una temporada.

Habla el presidente

En su diaria charla con los periodistas, ha hecho hoy Romanones las manifestaciones siguientes:

«A primera hora estuve en palacio despachando con el rey.

Recogí las firmas de Estado y Hacienda, pues los ministros de turno no han despachado hoy.

La de Estado hacía referencia únicamente á todo lo necesario para la satisfacción del convenio franco-español.

Mañana aparecerá aquella en la «Gaceta».

Estoy satisfechísimo de la forma en que se ha discutido en el consjo de Instrucción pública la consulta elevada por el gobierno respecto á la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Desde que se creó ese consejo nunca concurríeron á sus reuniones tan crecido número de vocales como en la ocasión presente, y ello demuestra que se ha querido dar al asunto toda la importancia que realmente encierra.

Esto facilitará también en gran manera el debate cuando se lleve el dictamen á las Cortes.

Alguien opinaba que yo debí presentar nates el asunto á las cortes calificando el hecho como un acto de habilidad mía, sin tener en cuenta que el dictamen de instrucción debe preceder á la discusión en el parlamento.

Yo creo que dicha discusión será muy breve.»

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 1, 16'10.

El «España»

Telegrafían del Ferrol que ha quedado montada la artillería de grueso calibre en el acorazado «España».

Dicho buque ha realizado pruebas de maquinarias.

El resultado ha sido excelente.

El próximo mes entrará el «España» en dique.

La libertad de cátedras

Los señores Morote y Simarro han presentado hoy al conde de Romanones una instancia suscrita por los profesores librepensadores, pidiendo se conceda la libertad de enseñanza en las cátedras.

El conde ha contestado á sus visitantes que como se trata de un asunto de gobierno lo llevará á consejo de ministros para su estudio.

Inauguración

El director general de Comercio, señor D' Angelo representará al gobierno en el acto de inaugurarse el nuevo Museo Comercial Hispano-Marroquí.

Superavit

La recaudación líquida obtenida por el tesoro público durante el pasado mes de marzo asciende á 101.113.733 pesetas.

Comparada dicha cifra con la alcanzada en igual período del año anterior arroja un aumento de 9.929.371 pesetas á favor del actual.

Los exploradores españoles

Los exploradores madrileños en número de 1.000 se reunirán el día 27 en el campo de juego del «Athlet Club» donde practicarán evoluciones y cantarán el himno de la Institución.

Firma

Los decretos de este departamento

que ha firmado don Alfonso son los siguientes:

Autorizando al director general de aduanas para que abra un concurso con objeto de adquirir cartón para marchamos.

DE BARCELONA

El «Infanta Isabel»

Llegó el nuevo y magnífico trasatlántico de la casa Comillas «Infanta Isabel de Borbón.»

El soberbio buque constituye una verdadera joya de arquitectura naval.

El «Infanta» zarpará el viernes para hacer su primer viaje á la Argentina.

Aquí embarcará el director general de carabineros señor Macías, quien se dirige á Cádiz.

Franceses y españoles

Los mutualistas franceses de Montpellier que llegaron ayer han estado esta mañana en las Casas Consistoriales.

Al pie de la escalera principal han sido recibidos por el alcalde, quien ha pronunciado un elocuente discurso de bienvenida.

Los nacionalistas han recorrido después todos los departamentos del edificio.

Mañana les obsequiará el ayuntamiento con un banquete.

La comida se celebrará en el pabellón del parque.

Tercera conferencia

Madrid, 1, 17'20.

Llegada de un aviador

A las 12 y cuarto ha aterrizado en el aeródromo de los Cuatro caminos el aviador Brundejer.

Había salido de Burgos á las seis de la mañana.

Estaba en dicho sitio esperándole, todos los pilotos y aviadores de la Escuela Militar.

Telegrama oficial

Se ha recibido el siguiente en el ministerio de la Guerra:

«Llegó á Rincón de Miret (Tetuán) el coronel Fernández Silvestre quien celebró una extensa conferencia con el general señor Alfau.

Con el señor Fernández Silvestre llegó también el funcionario de Hacienda don Angel Vila.

«Bombita»

Este destro sigue mejorando de la herida que se produjo el domingo en la corrida celebrada en la plaza de Toros de Valencia.

Hoy le ha visitado su médico.

Créese que podrá tomar parte en la corrida del domingo.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Invitando á las entidades comerciales é industriales para que remitan á la Dirección general de aduanas lo que se pide para servir de base á la reforma de las ordenanzas de Aduanas.

De Guerra

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una R.O. que afecta á los sargentos de artillería ascendidos á brigada los cuales no continuarán desempeñando los cargos de apuntadores y artificieros preferentes.

Sobre una conferencia

En la conferencia que han celebrado hoy los señores conde de Romanones, Luque y Linares acerca de la derogación de la ley de Jurisdicciones, los tres han propuesto tendencias conciliadoras, manteniendo como es consiguiente respecto del particular sus peculiares puntos de vista.

MENCHETA.

